

ACTA NUMERO VEINTISEIS – DOS MIL DIECIOCHO

De **SESION EXTRAORDINARIA** celebrada en la Sala de Sesiones “**ALICIA ORTEGA SOBRADO**” de la Municipalidad de Carrillo, a las dieciséis horas de hoy **JUEVES 18 OCTUBRE DEL DOS MIL DIECIOCHO**, programada para; 1. Atender al señor **WILBER ANDERSON, President & CEO Miami Tri Eventd LLC, para tratar asunto relacionado con** la tercera edición del IRONMAN 70.3, al señor **RAFAEL VILLEGAS CASTRO, Presidente Junta Directiva ASODEMAC Marina El Coco**. Para tratar asunto relacionado con; La intención de poder hacer de su conocimiento el estado actual y nivel de avance del proceso administrativo de nuestra solicitud de concesión municipal y el estatus técnico y legal del mismo, a la joven **PAMELA JIMENEZ BONILLA**, para tratar asunto relacionado con inconformidades sobre el Comité de Deportes, ya que mi persona tiene el equipo de fútbol escuela deportiva Santa Lucía en varias categorías: El cual he recorrido a pedir de manera formal ayuda para dicho equipo al comité y me han puesto solo trabas, **Y por último** Atender al grupo de “Mujeres Emprendedores del Cantón Carrillo, para tratar asunto relacionado con; Proyecto para fortalecer al comité de Mujeres Emprendedoras de Carrillo con aporte del INA.

MIEMBROS PRESENTES:

Sr. Roberto Canales Canales, Presidente Municipal
Sr. Carlos Alberto Chanto Canales, Vicepresidente
Prof. Enriqueta Abarca Abarca, Regidora Propietaria
Sr. Sigifredo Rodríguez Méndez, Regidor Propietario
Prof. Sonia Iris Ondoy Santana, Regidora Suplente
Top. Yordy Ortega Ortega, Regidor Suplente (hoy propietario en suplencia del regidor Mario Méndez)
Prof. Rita María Chaves Picón, Sindica Propietaria
Sra. Lilliana Rojas Marín, Sindica Propietaria
Sr. Carlos Luis Quesada García, Sindico Propietario
Lic. Carlos Gerardo Cantillo Álvarez, Alcalde Municipal
Sra. Sandra Ondoy Ondoy, Secretaria a.i. Concejo Municipal
Sra. Yessenia Barahona Pérez, Secretaria Auxiliar brinda Soporte al Concejo Municipal

MIEMBROS AUSENTES:

Sr. Luis Carlos Rivas Angulo, Segundo Vicealcalde
Sra. Isabel Francina Uribe Villagra, Primera Vicealcaldesa
Sr. Mario Enrique Méndez Ortiz, Regidor Propietario (se encuentra en comisión)
Sr. Robert Antonio Miranda Amador, Regidor Suplente (se encuentra en comisión)
Sra. Hellen Patricia Mata Ríos, Regidora Suplente (se encuentra en comisión)
Ing. Freddy Gómez Alvarado, Regidor Suplente (se encuentra en comisión)
Sr. Manuel Rodrigo Víctor Víctor, Sindico Propietario
Sr. Jefry Fernández Peña, Sindico Suplente
Sra. Fabiola Carolina Gómez Mora, Sindica Suplente
Sr. Marvin Gerardo Amador Valverde, Sindico Suplente

COMPROBACION DEL QUORUM: Comprobación del quórum: presentes los regidores propietarios Regidora Propietaria Enriqueta Abarca Abarca, Sigifredo Rodríguez, Mario Enrique Méndez, Carlos Alberto Chanto Canales y este servidor, el desarrollo de la sesión se hará con base a la siguiente:
AGENDA:

1. Convocada para atender: Atender:
 - a) al señor **WILBER ANDERSON, President & CEO Miami Tri Eventd LLC, para tratar asunto relacionado con** la tercera edición del IRONMAN 70.3.
 - b) Atender: al señor **RAFAEL VILLEGAS CASTRO, Presidente Junta Directiva ASODEMAC Marina El Coco**. Para tratar asunto relacionado con; La intención de poder hacer de su conocimiento el estado actual y nivel de avance del proceso administrativo de nuestra solicitud de concesión municipal y el estatus técnico y legal del mismo.
 - c) Atender a la joven **PAMELA JIMENEZ BONILLA**, para tratar asunto relacionado con inconformidades sobre el Comité de Deportes, ya que mi persona tiene el equipo de fútbol escuela deportiva Santa Lucía en varias categorías: El cual he recorrido a pedir de manera formal ayuda para dicho equipo al comité y me han puesto solo trabas
 - d) **Y por último** Atender al grupo de “Mujeres Emprendedores del Cantón Carrillo, para tratar asunto relacionado con; Proyecto para fortalecer al comité de Mujeres Emprendedoras de Carrillo con aporte del INA.
2. Cierre de la Sesión.

CAPITULO I: ATENDER AL SEÑOR WILBER ANDERSON, PRESIDENT & CEO MIAMI TRI EVENTD LLC, PARA TRATAR ASUNTO RELACIONADO CON LA TERCERA EDICIÓN DEL IRONMAN 70.3.

ARTICULO 1.- Manifiesta el señor **PRESIDENTE MUNICIPAL**, vamos a dar inicio a las audiencias, tiene la palabra.

-----**Sr. Wilber Anderson:** Muy buenas tardes, respetable Concejo Municipal gracias por el tiempo y bueno estamos presente respetuosamente hacerle la petición formal de reconsiderar que el IRONMAN

70.3 cumpla su tercera edición aquí en Playas del Coco en cantón de Carrillo, según entiendo se presente una petición y fue denegada nosotros quisiéramos como le digo saber...

----**Regidor Carlos Chanto:** No don Wilbert lo que se hizo fue, por solicitud del honorable Concejo Municipal fue en aquel momento hubieron diversos puntos de vista, incluyendo del regidor Gómez Alvarado que hablaba de hacer una consultoría acerca del IRONMAN lo cual me pareció un poquito fuera del lugar, lo que nosotros queríamos era básicamente la explicación y ni siquiera nosotros lo que quería el regidor Gómez que por cierto hoy está ausente nosotros no porque yo en ningún momento quise eso más bien por el contrario dijimos si hay que hacer la declaratoria y somos consientes de eso y le voy a decir el acuerdo en que termino fue que se tomo lee textualmente **“Se acuerda; visto y analizado el citado oficio municipal por unanimidad de voto dispone; aceptar las felicitaciones y a la vez les invita a una audiencia el día 18 de octubre del año en curso a las 4:00 pm para tratar asuntos relacionados con la solicitud planteada”**, prácticamente ese el punto solicitar asunto con la solicitud planteada no se quienes preguntas en mi caso siempre ha estado clara la situación del IRONMAN, el dinamismo que genera en el cantón, el renombre que genera a nivel internacional para la provincia y para el cantón yo eso lo expuse ese día acá en lo que a mí respecta yo de hecho nunca he tenido ningún problema en ese particular y si alguien tiene consultas o preguntas ya serian otras personas en mi caso, quien había planteado las dudas fue el regidor Gómez Alvarado no el resto del compañero.

----**Sra. Lilliana Rojas:** Buenas tardes a toda a la gente que nos visita hoy acá, compañero más bien esta es una cosa que más bien quede como asustada porque en ningún momento aquí no se ha negado nada de lo que ustedes han planteado, más bien los felicitamos y le agradecemos tanto y de parte de la gente de Playas del Coco por Dios estamos súper felices y agradecidísimos con ustedes.

----**Sr. Wilber Anderson:** Bueno nosotros en caso personal en representación de **MIAMI TRI EVENTD LLC** y la marca IRONMAN nos sentimos muy orgulloso de que ustedes nos presten su casa para llevar a cabo esta fiesta de una forma respetuosa, creo que hemos puestos nuestro mejor esfuerzo para que las cosas salgan bien año a año, el primer año de una forma natural nos llovió, no había llovido casi por tres años, nos llovió la semana completa, se nos inundo la cancha de futbol encontramos muchos retos fue una curva de aprendizaje, el segundo año lo hemos ido mejorando, el tercero estoy seguro que va hacer que los dos primero, si quiero compartirles algo muy importante Costa Rica y el cantón de Carrillo y Playa del Coco está haciendo ruido allá fuera los atletas cuando se termina la carrera nosotros le mandamos un cuestionario eso se hace con los 267 eventos que existe alrededor del mundo y eso le da un ranquin, una calificación y estamos entre los primeros 10 destinos o evento de la calidad humana en todo el mundo, entre los 10 quiere decir que el turista sintió esa calidez que se le está brindando eso genera, también está entre los primeros 10 cursos de natación más lindo del mundo y eso genera y eso se está promocionando a nivel mundial, si alguien piensa que nosotros tenemos una varita mágica en cual podemos hacer una transacción o una transición de un día o de un año eso no va a existir yo lo dije muy claro cuando ustedes amablemente me permitieron explicar hacer de IRONMAN esto es un trabajo que tenemos que hacer a través de los años yo les he expresado el compromiso nuestro de continuar y de hecho don Carlos con todo respeto, no sé si usted me permite aquel día en Ricardo Sapriisa cuando el asesor del Ministro me sugirió y me pidió y me comprometió públicamente llevármelo y rotarlo para otro lado y yo le dije públicamente delante de la prensa que yo tengo un compromiso con Carrillo, porque no se vale que el esfuerzo para arrancar toda esta maquinaria, porque vamos hacer sincero y no hay que tapar el sol con un dedo esto es un domingo que la gente tiene que planificar envase al IRONMAN algunos hay que se incomodan y otros no pero lo que genera esto es bárbaro, pero no se vale de que uno venga arranque algo y se lo lleve porque se necesita un trabajo en grupo, un trabajo de que la misma población sienta que el evento es de ustedes, de parte (no se comprende lo que dice) que esto es un sacrificio económico que estoy haciendo porque esto es una inversión que los primeros dos años han dejado perdida y yo no voy a echar para atrás eso es como estar nadando con un lago de 500 metros y que me falten 200 metros, ya nade 300 y que me quiera devolver y a demás que ningún negocio los primeros tres años deja dinero, al no ser que sea un negocio ilícito pero esto es una inversión, creo en Carrillo, creo en Playas del Coco, creo en proyecto porque si no, no estuviera acá, primero que todo quiero darle las gracias de estos dos años anteriores y pedirles el apoyo y que nos sigan apoyando para seguir representando no solamente a Carrillo, si no a Costa Rica entera de una forma profesional y general, entrando por la puerta me encontré con el señor que esta con el proyecto de la marina y están los jóvenes que están de camisa azul que está generando un grupo de triatlón ahora y esto me llena de emoción porque una de las cosas que visualice cuando yo llegue, no solamente el impacto económico, no solamente la promoción como destino turístico de deportivo si no también el generar esto el deporte, a los muchachos hay que ofrecerles otras opciones a demás del alcohol hay que cambiarle la imagen a Playas del Coco, vamos hacer sinceros se los digo con franqueza, venia en decadencia la imagen de Playas del Coco, necesitamos hacer cosas buenas por Playas del Coco y tenemos que salir y darle opción a los jóvenes, cuanto jóvenes hay ahora involucrados que quieren hacer el equipo o la asociación de triatlón aquí (no utilizan micrófono) dentro de lo que está a mi alcance cuenten con eso porque eso es lo que se ha soñado el generar cosas positivas, obviamente yo vivo de esto, pero yo amo mi trabajo y esto es lo que hace la diferencia, entonces estas son las cosas que uno dice, wuuuuu está generando cosas muy positivas. Otras de las cosas que ya hemos aprendido el triatleta llega y va a tomar cerveza, no se come el gallo de salchichón, un tamalito o sea son gente que se cuida y después si se toma una cerveza y hemos aprendido como impacta y la forma que impacta y esto es un sacrificio y una inversión no solamente de tiempo sino en todo aspecto de energía a largo plazo y ya se está bien el resultado, departe mía no sé si tienen alguna pregunta, pero estoy muy agradecido con el señor alcalde, con el señor también Luis Carlos, don Carlos Chanto con todos ustedes Concejo Municipal y gracias por el respaldo, respetuosamente les solicito que nos colabore con el decreto de interés municipal para continuar con esto y salir de este punto que falta para continuar con los permiso.

-----**Regidor Sigifredo Rodríguez:** Muy buenas tardes a toda la visita, el tema no era que no se aprobaba, hay una inversión que acompaña esto que el municipio también estuvo anuente y si se acuerdan en el primer triatlón que se presupuestó para mejora fue una cantidad grande, el municipio si necesita que las otras instituciones como el ICT y todas las que están alrededor de esto para que también nos apoyen, porque también llegue momento que no necesariamente municipio tiene para poder llegarle a todas las obras que se deben de hacer y todos los compromisos que se deben cumplir eso era parte por lo que dijimos que queríamos conversarlos, no está en duda la aprobación y no está en duda la aceptación por supuesto el agradecimiento que se hayan fijado en la zona y le hayan puesto mucha ganas para que sea en la zona, eso le agradecemos de ante mano y de paso sabemos todas las grandes conveniencias que traen para nuestra zona el asunto era el tema inversión eso es lo que estuvimos discutiendo puntual acá de esa participación.

-----**Sr. Wilber Anderson:** Si se hicieron algunas mejoras a través del AyA y el CONAVI porque nuestro interés es cuidar la casa, siempre pongo el ejemplo que es yo llego acá y les pido que me permitan tener una fiesta en su casa y es obvio que yo tengo que regresar la casa tal y como la prestaron y en este caso yo puedo decirles que la hemos regresado todos los años mejor de cómo la hemos encontrado, hemos también trabajado con Rasta que ha hecho un trabajo espectacular y han encontrado un Playas del Coco o un Carrillo por todo lado incluso hasta el área de la bicicleta más limpio de lo que se había encontrado, nuestro compromiso esta con ustedes y nuestro compromiso de seguir aprendiendo para que exista esa mejor relación tomar nota de las fallas que hemos tenido, es importante llegar al momento del evento sin estar preocupado por los permisos, porque entonces nos podemos preocupar por otros detalles importante que hacen falta como les comento para nosotros el aprendizaje sigue.

-----**Presidente Municipal:** Uno de los temas don Wilbert que aquí se tocó y era uno que exponía doña Lilliana fue el maltrato del estadio, que la gente veía que la cancha de fútbol no había quedado bien, se especuló mucho, empezando con el primer evento el pueblo se le vendió una imagen de que iba hacer una inversión grande de consumo, dio otra imagen era primera vez el evento deportivo que eran deportista que no venían a tomar, se hablo de un dinero que iban aportar el grupo de IRONMAN no se si doña Lilliana tuvo bien claro o hasta el punto que se dio un puente o algo así, el problema realmente no fue con ustedes, si no que se especulo mucho de que ustedes daban y daban y llego un momento para que hablemos a lo mas Guanacasteco se escuchaba en todo el cantón chorizo de lo que en Costa Rica abunde entonces llego un momento, así para hablarlo a calzón quitado, llego un carajo me dice mae es que a ustedes le dieron un tanate dinero y me hablaban solo de miles de dólares y yo le dije yo que sepa no donde esta para irlo a pedir, se perdió una comunicación al principio entre municipio y los organizadores que al principio eso fue uno de los motivos que a nosotros y aquí nadie desconoce que muchas cosas se hablo en el pueblo supuestamente, entonces lo que hubo fue completamente un teléfono chocho a lo más natural y como que se rompió la comunicación entre municipio y ustedes en un instante e igual nosotros no sentimos mal porque decíamos estamos dando todo, estamos aportando maquinaria, tiempo, se cambiaron presupuestado para obras y de repente no nos toman en cuenta, tampoco par figurar, pero como dijo usted somos los dueños de la casa y teníamos que saber bien que se está haciendo en nuestra casa.

Nunca hemos estado en contra del evento, conozco el evento la magnitud, que el comercio de haya hecho otra imagen de lo que era, nos paso como el gobierno nos hizo tanta esperanza al pueblo que resulto mal. No tenga la duda que aquí no hemos querido aprobar este evento es una gran imagen para nuestro cantón y para nuestro país y es cuestión de mejor comunicación.

-----**Sra. Lilliana Rojas:** Bueno yo quiero aclarar un poco la situación que sucedió en ese entonces, se había dicho que la plaza la iban a dejar súper arreglada, esto si le pregunto directamente a usted señor, que ustedes le entregaron cierta cantidad de dinero al comité cantonal deportes, ustedes les entregaron dinero a ellos

-----**Sr. Wilber Anderson:** No de la forma que funciona es la siguiente, nosotros gastamos tres mil setecientos dólares en arreglar la cancha, casi cuatro mil dólares pero ese se le pago directamente a la compañía, primero que todo se le saco la piedra, se sembró la semilla, se paso la maquinaria y tenía 15 o 3 semanas de recuperación para que volviera a crecer, incluso se relleno en áreas donde había quedado con huecos pero resulta que dos semanas después vino la inundación, todo lo que nosotros hicimos ese montón de piedra y lodo, dio tristeza porque ustedes sufrieron la desgracias de estas inundaciones, incluso hubieron personas durmiendo creo que un gimnasio, cuando bajo las inundaciones que fue dos semanas después que supuestamente ya se iba a ver el resultado de la reparación de la cancha llego todo ese montón de barro y piedra y todo lo que nosotros hicimos se fue, nosotros no le hemos pagado a ninguna asociación, que queda claro que nosotros hicimos el esfuerzo de entregar la cancha de fútbol tal y como la recibimos así fue lo que pasa es que sucedió eso, ahora lo del puente, lo del puente desde un inicio se planteo la unión de la Municipalidad, la unión de otras personas incluso el señor arquitecto acá nos había donado los planos, se hablo de una donación y ese proyecto no se movió hacia adelante, ese dinero lo que nosotros hemos estado haciendo es donar bolas de fútbol a las escuelas, cuadernos a la escuelas, hemos estado donando cinco dólares por voluntario a las asociaciones, que se unan como San Blas y hemos estado haciéndolo así, se dan espacio también para los artesanos, tenemos proyecciones este año para apoyar las escuelas y hay muchas cosas que si nos unimos nos ponemos de acuerdo podemos sacarle provecho a esto, ahora que está renaciendo la parte del triatlón nos encantaría apoyar también la parte del triatlón de alguna forma y apoyar la comunidad entera, entonces de una idea de un puente obviamente porque no camino la idea entonces decidimos dispersar y vamos a continuar apoyando, yo como padre siempre voy a tratar de irme al lado de la escuela de la educación y eso es lo que se ha estado haciendo

-----**Regidor Carlos Chanto:** Básicamente lo del famoso puente que se hablo en algún momento yo recuerdo que en la última reunión que se celebro... la última reunión interinstitucional estando los

representate de la Municipalidad se dijo que para que ese puente se pudiera llevar a cabo se necesitaba la viabilidad ambiental o el famoso estudio impacto ambiental en aquel momento dado a poco menos de un mes y medio para que se celebrara el IRONMAN el que logre sacar un estudio de impacto ambiental en un mes y medio en este país que me diga cuál es el secreto de ahí fue donde se dio la variación y la posterior distribución de los recursos de esa manera en la cancha como lo señalo don Wilbert, ahora bien si bien es cierto nosotros asignamos recurso para este IRONMAN para el primero específicamente la mayoría no se invirtieron, la mayoría de esos recursos no se invirtieron y en siguiente año ni siquiera se invirtió un centavo en el IRONMAN por parte de la corporación municipal, es decir el año anterior o este año, en junio de este año no se invirtió un centavo en IRONMAN por parte de la corporación municipal, nosotros lo único que hicimos fue la declaratoria de interés cantonal de ahí el proyecto ya empezó a caminar literalmente solo yo reconozco que ese día en la conferencia de prensa, usted recordara presidenta cuando se me comisiono ir a esa conferencia de prensa, no solamente el consejero del ministro del deporte dijo que tenía una Playa en el sector sur del país (Golfito) y puso a disposición todas las facilidades incluso le dijo le saco la declaratoria de interés cantonal usted me dice nada más, si no que también, había un representate de Panamá y les dijo señor necesitamos que este proyecto vuelva a Panamá y eso si quiero rescatar de don Wilbert, que él dijo yo tengo un compromiso con el cantón de Carrillo y se mantuvo firme, porque finalmente es cierto lo que dice el presidente aquí se ha hablado mucha estupidez y vamos a poner los puntos sobre la sie porque hay gente que especialista en hablar estupideces y de pronto van creando una bola de nieve para afectar no solamente el honor de quienes formamos parte de este concejo municipal, sino también el honor de quienes organizan un evento de talla internacional como es IRONMAN y se genera un daño corporativo y se genera un daño al honor de las personas, inclusive al punto de decir de que aquí el concejo municipal estaba pidiendo un pase a cambio de otorgar o no otorgar la famosa declaratoria de interés cantonal, aquí nunca, nunca y yo quiero que me desmienta este señor aquí si en algún momento se ha hecho alguna solicitud indebida que él está aquí presente por parte de este órgano colegiado y yo lo lamento mucho y traigo el tema a colación porque yo siento y traigo entre pecho y espalda no me lo quedo porque se afectaron honores y en su momento ustedes se darán cuenta con nombres y apellido las personas que pusieron entre dicho el nombre de este Concejo Municipal, porque si las tengo y ese el problema que creen que uno nunca se va a dar cuenta de las cosas que sueltan al aire, jugar con el honor de las personas aquí ninguno de los que estamos en este Concejo Municipal hemos sido, acusado, sentenciados, denunciados por actos contrarios a la ley, gracias a Dios, por lo demás don Wilbert yo le agradezco el que ustedes fijen los ojos en el cantón de Carrillo, aquí hemos sido claro el IRONMAN no es una fiesta donde la gente va a ir a tomar licor esa son las expectativa que mucha gente no comprende e inclusive hago la corrección doña Lilliana, el Comité Cantonal de Deporte es el ente rector de deporte a nivel cantonal y es el comité comunal más que todo, pero resulta que ese estaban dando algunas situaciones con el comité comunal entonces hubo una recomendación como ente superior jerarquía donde yo le sugerí a ellos vayan al comité cantonal si están teniendo problemas con el comité comunal, nunca la labor de nosotros es obstruir, muy por lo del contrario ha sido la de contribuir, ha sido la de coadyuvar para que el cantón tenga nombre se conozca internacionalmente porque todo el mundo está jalando este cantón, la inversiones en este cantón están deprimida y que él me diga que no es así, que me lo de muestre con hechos fehacientes porque aparte de pequeñas inversiones aquí en Carrillo se están cayendo la inversiones, bueno tenemos la fe que puedan tener un repunte a partir de noviembre diciembre que ya se empiecen a dar las famosas disponibilidades de agua que tiene frenado el desarrollo el caso del Coco, pero por lo general se nos atraso el asunto nosotros necesitamos generar recursos frescos, nosotros necesitamos que por ejemplo estos señores que vienen hoy acá de la Marina yo tengo 15 o 20 años con todo el respeto y el cariño que le tengo a estos señores, de ver cómo han venido ellos a vender este proyecto y tratan y tratan y todos queremos que se dé el proyecto y no se da el proyecto y muchos vamos a irnos con la ilusión de que ese proyecto se desarrolle en el cantón, porque al final de cuenta este señor le está abriendo las puertas al mundo para que estos señores reciban el mundo que fácil seria, vea que interesante ese encadenamiento pero no lejos de generar, pero no lo que hacemos es que al que le va bien o al que le va ir bien atraviésale el caballo para que no le vaya bien no se vale, así no se vale, gracias don Wilbert este concejo municipal es responsable le garantizo que aquí es responsable, pagar una consultoría como se dijo en aquel momento no tiene ni pie ni cabeza y por dicha la sensatez hoy se impone, la disponibilidad, la apertura hoy se impone y en lo que a mí respecta ya para cerrar mis palabras y dar lectura a la moción firmada por todo este cuerpo colegiado, de manera tal que una unanimidad no se construye entornos a actos incorrectos una unanimidad solamente se construye entornos a actos correctos y transparente no hay otra manera de que las cosas avancen.

----**Sr. Wilber Anderson:** Primero que todo don Carlos lo que ha hablado es lo correcto, no solamente eso si no yo los invito a que toda preguntan que tengan por suelen haber comentario que son a veces positivos, a veces negativos cuando lleguen esos comentarios negativos yo estoy a la orden y de hecho me comprometo cada vez que tenga esos comentarios venir acá a dar la cara y dar cuentas de lo que está sucediendo y ponerlos al día, si tengo que unirme a lo que acaba de decir el señor Carlos Chanto nosotros nos estamos abriendo al mundo yo se lo dije una vez esto es una perla preciosa y yo entiendo que estamos pasando por una situación aquí en Costa Rica mala, pero el potencial que tiene el cantón de Carrillo y Playas del Coco y todos sus alrededores no lo desperdicie unámonos y sigamos luchando por mejorar año a año, muchas gracias por su tiempo.

----**Presidente Municipal:** Se le agradece a don Wilbert, usted dijo algo muy cierto a veces es mejor que nos vean la gente que esta fuera yo me he cansado de decirle al señor alcalde, con el señor Chanto lo hemos hablado es más me voy más allá, esa plaza aunque tocarla decían ellos se le viene la gente encima ese terreno se está desperdiciando El Coco solo ofrece licor, usted lo dijo y me gusta que usted lo dijo y ahí va a quedar grabado solo eso ofrece no tenemos ni acera, ni bulevar, se nos está hiendo

Tamarindo arriba tengo como dos meses diciéndolo, urge cambiarle la imagen Al Coco, urge si usted lo dice ya me lo han dicho inversionista de Españas, ya me lo han dicho un poco de gente afuera eso se está desperdiciando es el único lugar de Playa que tiene dándole la espalda a la Playa los restaurantes no lo hemos aprovechado y me gusta que usted lo diga porque tomos sus palabras, dice que nadie es profeta en su propia tierra, hoy por hoy vamos Al Coco no tenemos acera públicas, tenemos que tirarnos a la calle.

-----**Regidor Carlos Chanto:** Lee moción

Se conoce moción escrita presentada por el señor Carlos Alberto Chanto Canales, Regidor Propietario y Vicepresidente Municipal y acogida por varios Regidores y Síndicos del Concejo Municipal de la Municipalidad de Carrillo, Guanacaste, que literalmente dice:

CONSIDERANDO: 1.-Que es de interés del Gobierno Local de Carrillo promover actividades que incentiven la atracción del turismo y el ingreso económico a las comunidades turísticas del cantón. 2.- Que el evento deportivo "Ironman 70.3 Costa Rica 2019", se conoce también como "Medio Ironman" y es una de las series de carreras de triatlón de media distancia, organizado por Miami Tri Events. Usualmente, más de mil quinientos atletas, de edades entre los dieciocho y setenta o más años, que representan más de cincuenta países, participan en la temporada de carreras de clasificación para el campeonato, en lugares tan diversos como Australia, Alemania, Sudáfrica y Suiza, por lo que se espera la concurrencia de competidores de diferentes nacionalidades, especialmente aquellos que corresponden a mejores prospectos "best prospects". **POR TANTO: MOCIONO:** Para que el Concejo Municipal del Cantón de Carrillo, declare de interés público y cantonal las actividades e iniciativas relacionadas al evento Kōlbi IRONMAN 70.3 Costa Rica 2019, el cual tendrá lugar el día 23 de junio del 2019, en el Cantón de Carrillo, específicamente en Playas del Coco de Sardinal incluyendo la Expo IRONMAN tendrá lugar los días 20, 21, 22 y 23 del mismo mes y año.

Solicito la aplicación de los artículos N°44 y N°45 del Código Municipal, Ley N°7794 y sus Reformas y se declare el mismo como acuerdo definitivamente aprobado.**SE ACUERDA;** Este Concejo Municipal por unanimidad de votos dispone se declare de interés público y cantonal las actividades e iniciativas relacionadas al evento Kōlbi IRONMAN 70.3 Costa Rica 2019, el cual tendrá lugar el día 23 de junio del 2019, en el Cantón de Carrillo, específicamente en Playas del Coco de Sardinal incluyendo la Expo IRONMAN tendrá lugar los días 20, 21, 22 y 23 del mismo mes y año. **Acuerdo definitivamente aprobado.**

CAPITULO II: ATENDER: AL SEÑOR RAFAEL VILLEGAS CASTRO, PRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA ASODEMAC MARINA EL COCO. PARA TRATAR ASUNTO RELACIONADO CON; LA INTENSIÓN DE PODER HACER DE SU CONOCIMIENTO EL ESTADO ACTUAL Y NIVEL DE AVANCE DEL PROCESO ADMINISTRATIVO DE NUESTRA SOLICITUD DE CONCESIÓN MUNICIPAL Y EL ESTATUS TÉCNICO Y LEGAL DEL MISMO.








ARTICULO 2.- Manifiesta el señor **PRESIDENTE MUNICIPAL**, vamos a dar inicio a las audiencias, tiene la palabra.

-----**Sr. Rafael Villegas:** Buenas tardes, honorable Concejo Municipal, mi nombre es Rafael Villegas Castro ya algunos me han visto aquí como dijo don Carlos Chanto son diecisiete años, bueno quiero agradecerle que nos sigan dando audiencia para darles un estado actual de la Marina, quiero agradecerle porque es verdad lo departamento de la Municipalidad han estado colaborando en poner al día toda la documentación de la Marina del Coco, no nos ha puesto traba, Edwin ha estado trabajando perfectamente con la zona Marítima toda la parte ha ido en un engranaje perfecto o sea no puedo decir que ustedes nos han estado entrabando, es la primera vez que yo me siento muy a gusto aquí para decirle que siento que la Marina puede salir en este Concejo Municipal porque aquí estado ya en cinco Concejos Municipales de diferente años, pero yo siento que ahora hay un apoyo más grande y un interés como dijo don Carlos Chanto, no hay desarrollo en ninguna parte del Cantón no se ve nada, tenemos lo mismo, yo creo que el desarrollo en las costas es el futuro del cantón y tengo fe de que la Marina va hacer un núcleo enorme de desarrollo para el Concejo Municipal, para todo el cantón y para todo Guanacaste, porque no hay que referirse que es el cantón de Carrillo que se va a beneficiar es Guanacaste entero porque hay que estar y volverlo hablar y recordarlo, El Coco es un puerto oficial, no es papagayo, no es la otra marina que ya la aprobaron, la Marina de Flamingo está aprobada y está en diseño de plano y nosotros seguimos aquí haciendo numero y somos el puerto oficial, aquí hacemos la Marina y aquí viene los barcos y aquí viene la gente a registrarse en la capitania de puerto por más que hayan Marinas en otro lado eso son los ingresos de todo lo que se necesita aquí, entonces quiero agradecerles porque no tengo ninguna queja, según el reporte de don Edwin ha habido un gran apoyo de parte de la ZMT de parte de todo mundo para seguir desarrollando y poniendo al día la Marina para salir adelante con la concesión.

-----**Sr. Edwin Solano:** Bueno muchas gracias a todos y todas le tomo prestada las palabras a don Carlos Chanto, los señalamientos que dice don Rafael Villegas no es para nada un brochazo es simplemente porque pocas veces en las sesiones que hemos estado en este Concejo, poca veces en la Municipalidad se reconocen las cosas, pocas veces a los funcionario municipales se le da una palmadita en la espalda, y pocas veces ustedes como concejales representantes nuestros realmente tienen algo que resaltar me he comido casi 16 años de sesiones aquí brinco y salto y he visto en realidad hogueras prendidas aquí que realmente la silla de ustedes para mi pesa algunos les digo hay que tener sangre fría o mucho por el pueblo para aguantarse cuatro años en este proceso, porque hoy no queremos este devolverlo sobre la leche derramada sobre el agua pasada porque agua pasada no mueve molino es porque nada mas les vamos a dar en cinco o siete laminas el estado actual del proyecto y donde está picando la pelotita en este momento para que ustedes como concejales próximos a recibir este proceso de liberación estén un poco más actualizados porque es aproximadamente unos cinco meses pasaron por aquí mis compañeros recuerdan hacer la presentación gráfica del proyecto hoy es hacerles un sumario de lo que ha pasado de esa fecha a la actualidad, arrancamos como dice primero que nada mucho por haber alterado el orden de las audiencia extraordinaria para podernos recibir este espacio para nosotros es sumamente importante en su momento

Sesión Extraordinaria 26-2018 del 18-10-2018

algunos señores regidores que me han tocado el tema les he comentado muy informalmente y no hemos metido palanca a nivel de la ZMT porque es un asunto administrativo en este momento pero sin embargo este punto fue medular en el concejo anterior y en este lógicamente porque para nadie es un secreto, de mi experiencia en la junta directiva de INCOPECSA cuando hablaban de la procuraduría o la contraloría se nos alojaba el estomago, porque todo mundo teme tomar una decisión ante estos señores cuando los señores procuradores se manifiestan en el trámite de la publicación del edicto allá por el 2014 - 2015 y nos hacen replantear una serie de cosas a la administración municipal porque fue a la administración municipal en su momento ZMT y al ICT, INVU, MINAE somos coparticipes del proceso de concesión en lo que el momento se llamaba la parte patrimonio natural del estado que era que en ese momento afectaba el otorgamiento de concesión eso nos duró aproximadamente 19 meses en gestión incluyó la actualización del plan regulador Punta centinela es el que nos faculta como área de planificación excluyendo la zona marítimo terrestre la parte del patrimonio natural del estado enclavada ahí y poner al día el plan eso fue un trabajo arduo, estubo la ZMT don Francisco Canales que en mejor vida está en momento porque se pensiono, esta don Jorge estubo la gente del INVU, del ICT y se logro cumplir en tiempo y forma,

	<p>ASODEMAC. MARINA EL COCO.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asistencia extraordinaria, Concejo Municipal. • Municipalidad de Carrillo. • Jueves 18 de octubre del 2018. <p>• Informe de estado de avance del proyecto Marina El Coco.</p>	<p>Etapas Pendientes.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Respuesta de la Procuraduría General de la Republica al proceso de apelaciones de la concesión. <ul style="list-style-type: none"> → Se cumplió con todos los puntos señalados por la Procuraduría. Agosto. 2. Resolución de la Sala Constitucional, ante la acción de inconstitucionalidad en contra de la Ley 7744 de Marinas. 	<ol style="list-style-type: none"> 3. Última observación de la Procuraduría con relación a la cantidad de espacios barco señalados en las resoluciones técnicas (CIMAT) y ambientales (SETENA). Donde hay una diferencia entre los 299 espacios barcos aprobados por la CIMAT y los 244 señalados en la resolución ambiental de la SETENA. 	
				

Con ese proceso la procuraduría señalo en nueve puntos

<p>Punto Actual del Proceso.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Reactivación del proceso de solicitud de concesión ante el Departamento de ZMT de la Municipalidad de Carrillo. 2. Aportación de las respuestas y resoluciones con los subsanes de los errores materiales de la SETENA. 3. Tramitación del proceso de inscripción del Plano Catastro del área de solicitud de Concesión. 	<p>Pasos a seguir.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Entrega de los atestados de la Asociación actualizados. 2. Entrega del Plano Castrado de la Concesión. 3. Tramite interno del de concesión ante el Departamento de ZMT de la Municipalidad de Carrillo, para presentación ante este Concejo Municipal para su deliberación sobre la conveniencia de otorgar esta concesión de Marina. 	<ul style="list-style-type: none"> • Espacio para consultas u aportes al tema. • Gracias por su atención y por la oportunidad.
---	--	--

los cuales fueron debidamente cumplidos entregados y están en este momento al día y en el expediente de la ZMT, luego de eso salimos en agosto de ese periodo el tema de la procuraduría para que el señor procurador se manifieste a un oficio enviado por la Zona Marítimo Terrestre en la cual nos dice perfecto ya no hay nada más que pedir ya remitimos expediente actualizado pero no podemos hacer nada porque la sala cuarta acogió una acción de inconstitucionalidad de un grupo de estudiantes de una universidad privada de derechos de San José que apelaba dos artículos de Ley de marinas entonces ya la Procuraduría estaba lista para dar el Ok pero no podía porque estaba esta acción, esta acción fue resuelta consta también en el expediente de la marina en la ZMT en contra de los recurrentes salimos de eso entonces en una última nota que envía la procuraduría a la zona marítimo terrestre que no es remitida por parte de don Jorge Díaz a la ASODEMAC señala de que se encuentra cosas señores que en las asociaciones de trabajo donde se participo en ICT y la misma Municipalidad todos estábamos extrañado de esto que hubo un dedazo que al final la SETENA lo refiere como un error material donde se digita 299 y 244 son números que tienden al error resulta que ese CIMAT nos otorga 299 espacio barcos y la SETENA nos otorga 244 en un mundo ideal no en el infierno tico resulta de que sólo era simplemente decir si mira nos equivocamos son 244 no son 299 eso nos duró seis meses, la CIMAT lo resolvió en 15 días porque eso iba nada mas al comité ejecutivo y lo resolvía pero SETENA recuerda que acaba de salir el infierno SETENA liberado todavía intervenidos nos duro casi seis meses ya eso está completamente aclarado el expediente como ustedes pueden ver es el oficio AAA5818 de 30 de enero de 2018 dirigido a don Jorge Díaz de parte del señor procurador general en este caso es don Mauricio Castro por estaba a cargo de eso y señala esa inconsistencia si ustedes me dicen una piedra mas no, gracias a Dios que el señor procurador se dio cuenta de eso, porque aparte que tendía al error o inducia al error a la administración municipal al tomar un acuerdo de eso era un elemento que nos cercenaba 55 espacios barco en este caso al administrado estamos perdiendo, es como que en este momento ustedes pidan un permiso para un condominio de 50 y les den 20 o sea se pierde una importante cantidad ese documento se remite con un oficio de ASODEMC con copia a la ZMT, a la CIMAT, donde la CIMAT remite su nota señalando que si que ellos se dan cuenta, se percibe el error pero que es un error señalado por parte de la SETENA que ellos revisando los expedientes técnicos son consistentes en la cantidad de espacios barcos diseñados y entregados la SETENA se la envía una nota y en resolución como lo ven ahí señalado es la 1445 el 17 de julio de este año dirigida a don Rafael Villegas Castro donde señala que es efectivamente la cantidad espacios barco es de 299 porque les hacemos esta pequeña descripción, porque cuando ustedes les llegue posterior y a este proceso de limpieza del expediente el documento de la administración tiene que venir libre de errores y por eso es que hemos incurrido en este tiempo de espera para que cuando llegue aquí ustedes hagan sus análisis pertinentes pero a la vez sepan que ya el administrado se enteró de esas faltas y que fueron corregidos. El punto actual del proceso como lo menciono don Rafael nosotros hemos estado en contacto muy directo con la ZMT hemos tenido reiteradas reuniones revisando expediente, actualizando expediente al punto de que en este momento aportando el oficio actualizado de la CIMAT, el oficio actualizado de la SETENA estamos en el proceso ya se le dio la luz verde al topógrafo que trabaja con la Marina para que proceda a meter el plano catastro registro porque es un requisito que ustedes como concejo nos van a pedir a posterior para poder tomar ustedes la decisión de la concesión tiene que ser referido a un área específica y esa área específica tiene que venir respaldada por un plano, eso es lo que estamos en este momento en el momento que la asociación entregue el plano esperamos lo que vaya a tardar en el trámite ordinario el departamento de la Zona Marítimo Terrestre a través de la administración superior tiene según lo que establece la ley de

marinas ustedes saben que la ley de marinas es un mix, con zona marítimo terrestre y la ley como tal preparar la administración en este caso el señor alcalde el proyecto que envía para que el concejo municipal se libere sobre la conveniencia del otorgamiento o no otorgamiento de la concesión, en ese caso nosotros sabemos muy bien que hay unos tiempos, sabemos que el procesos, sabemos que la administración como tal tiene que dar el trámite ordinario y más bien estamos en la máxima anuencia con nuestro equipo técnico y el equipo legal del momento en que la administración lo considere, si requiere información accesoria o complementaria que no duden en pedirla y una cosa que si se los voy a pedir con todo, todo, toda humildad y con toda transparencia el tema de la otorgamiento de la concesión para una marina los asuste o tal vez los ponga a pensar pero señores en el cumplimiento de requisitos en el debido proceso en y en señalamiento de ley es exactamente que cualquier otro lote de la ZMT o sea eso se los quería señalar con todo respeto, porque nos han contado historias compañeros que han estado involucrados en la marina Quepos, en Gofito, en la Marina de papagayo, en la misma Marina de Santa Cruz que se acaba de otorgarse de que muchos regidores en su momento esto no dudaban en el voto sino en el alcance del voto al aprobar la concesión y para eso ustedes tienen un equipo técnico administrativo y legal interno en la Municipalidad que perfectamente puede darles ese backup o se respaldan, entonces, reitero el agradecimiento por este espacio de parte de nosotros **Maredamartillo** estamos que en el momento en que entreguemos el plano catastro en la zona marítimo terrestre como ASODEMAC no le debemos ningún otros requisito a la administración para que procedamos con el trámite de otorgamiento de concesión muchas gracias.

-----**Regidor Sigifredo Rodríguez:** muy claro de antemano le agradezco que la presentación, ponga las letras grandes para tener una buena lectura del de los temas, realmente estos un proyecto que realmente viene a darle un impulso grandísimo a esto, o sea tiene unos alcance en este caso yo pienso que ya que ellos están haciendo todas las diligencias nosotros también poner de nuestra parte en el momento que venga a este concejo porque yo sé y ya he visto el expediente y realmente si se han estado actualizando y obviamente les agradecemos eso de ponernos al día la presentación anterior tenía un tracto, este tracto es nuevo todo esto es el avance que habíamos visto en ese momento que estaba pendiente y puedes decirles que estemos en comunicación porque de aquí creo que no habría en el sano cumplimiento de todos los requerimientos a trazar un proyecto de esta magnitud es que esto es otra cosa muchas gracias.

-----**Regidor Yordy Ortega:** Muy buenas tardes queridos compañeros, a las visitas yo tengo varias inquietudes yo este proyecto lo escucho desde el 2001 escucho hablar del proyecto de la marina cuando yo estuve trabajando mucho ahí en esa zona, tengo varias inquietudes todo esto que usted explico del trámite de CIMAT yo lo tengo claro, el propietario de la Marina va hacer la Asociación.

-----**Sr. Edwin Solano:** Si señor de hecho la ley y la ley los faculta que una empresa en este caso si vimos muy atrás el origen de la médula del proyecto es que un grupo de empresarios comerciantes del Coco se unen y bajo la ley 218 conforman esta asociación, la titular, la concesionaria, la absoluta dueña y representantes de los intereses tanto municipales como comunales en su representación es la ASODEMAC.

-----**Regidor Yordy Ortega:** La segunda esa marina va hacer abierta o va hacer privada.

-----**Sr. Edwin Solano:** En Costa Rica no existen Marinas privadas lo que existe es esto las marinas son tres niveles está la Exclusive Resorts que es marinas como la de papagayo que es obedeciendo a una serie de condominios o una serie de residencias que tienen su yate ahí por eso es exclusive, luego están las resorts que son entre abiertas a otros agentes que pueden alquilar, pero que también tienen esas propiedades y luego las marinas de servicios como la que no estamos proponiendo porque me dilato en esa explicación don Yordy, don Yordy por esto la gente dice que en el momento que se construye la Marina en El Coco, la gente no va a poder entrar en la marina, todas las marinas tienen área de tránsito, todas las marinas tienen áreas públicos, todas las marinas tienen áreas abiertas en las únicas zonas donde hay regulación es en las zonas de acceso a los yates que ahí solamente con permiso del dueño o del administrador se puede entrar, pero si usted quiere agarrar a su familia a ir a tomarse un ceviche o un café a cualquier zona de la marina mientras no sea en las zonas de riesgo porque lo que son los muelles y eso son zonas de riesgo son completamente abiertas, tan abiertas de que si un ciudadano costarricense del Coco que tengan en ese momento, o Guanacaste que tenga un yate ahí fondeado en Playa hermoso, Playa Panamá o donde sea quiere ir a utilizar los servicios de la marina pagando lo mismo que pagaría cualquier otro usuario puede hacerlo.

-----**Regidor Yordy Ortega:** Yo si tengo claro un poco ese asunto de la marina tipos de marinas yo escucho por ejemplo que algunas marinas que son más que todo para que la gente llegue se quede ahí no hay ningún tipo de comercio más ningún tipo de movimiento turístico es una cuestión como que hacer una marina sólo para que atraquen barcos no tiene ningún sentido si hay un movimiento comercial esta excelente, otra es cuál es el costo de esa marina.

-----**Sr. Rafael Villegas:** Yo quiero aclararles una cosas muy importante en la última presentación que teníamos se veía que la marina va a estar llena de negocios usted va a llegar ahí a comprar, a comprar artículos de pesca, a comprar recuerdos va haber un restaurante, va haber un club de la marina pero lo puedo usar, es abierto, o sea las únicas zonas si usted tuviera su lanchita no quisiera que alguien se le tire dentro de la lancha pero todo, todo lo demás son mucho negocio y cada uno de los negocios va a tener una patente va haber un patentad, un ingreso por cada negocio, o sea la marina que nosotros estamos programando es un ingreso enorme para esta corporación y para que se desarrolle todo no es una cuestión muy exclusiva porque hay gente que dice la marina solo de los ricos i van a estar lanchas ahí y nosotros no podemos entrar es mas en la parte nosotros tenemos diseñado Playa Blanca, la playa queda disponible para todo el mundo y hasta tenemos diseñado un pequeño muelle para que la gente pueda subirse y sentirse que están en esa marina pero si es una cuestión que va a generar muchos ingresos.

-----**Sr. Lucas Riveras:** Muchas gracias por espacio de un Yordy digamos una forma también sencilla de contestarles a sus ciudadanos que me pregunta usted que usted está aquí representación a ellos, va hacer Playa blanca más accesible o menos accesible, con la construcción de esta marina fijan en la cantidad de comercios o lotes disponibles para una patente de explotación comercial en el frente marítimo de Playas del Coco es reducida la cantidad de patentes que pueda haber en el frente marítimo de Playas del coco está reducido porque el plan regulador tiene unas regulaciones de densidad, tiene unas regulaciones de uso que no permiten hacer un chirigüe, ni una ciudad densa frente marítimo del Coco es una visión que tienen ICT para Playas del Coco yo la comparto en gran medida esa marina sería tierra fresca, nueva de área comercial sería un ancla y un gran magneto de movimiento esparcimiento y sobre todo espacio público para todos los pobladores de este cantón recuerde que el espacio público, la calidad de espacio público son parte de casi

derechos humanos está hablando de ellos casi como de derechos humanos una persona tiene derecho a un ambiente urbano sano, tiene derecho a un lugar abierto donde pasar el tiempo esparcirse son parte de la salud mental de la población entonces dos preguntas, dos respuestas va hacer más accesible va haber tierra fresca, nueva, disponible para más público.

-----**Regidor Yordy Ortega:** Yo quiero aclarar algo más que todo yo pregunto no porque soy negativo ni quiero o es que estoy encontramos, simplemente yo pregunto porque yo ingrese a este concejo en abril de este año, yo el proyecto simplemente lo conozco como el proyecto de marina de Playas del Coco, como lo quieren hacer, que no pueden hacer, que el concejo se opuso, que un alcalde no dio pelota eso es lo que yo conozco de la Marina del Coco realmente para mí como ciudadano considero que es un proyecto súper importante porque Playas del Coco dice el señor presidente Al Coco hay que dispararlo, hay que levantarlo, y como estamos hablando aquí como de Ironman, no solamente que sea licor, hay que hacer muchas cosas que sean sanas, que sean buenas, más que todo la intervención mía porque quiero conocer el proyecto no porque esté en contra mas bien ojala se hiciera el proyecto porque va hacer un plus para el cantón.

-----**Sr. Edwin Solano:** Con lo del monto de inversión no vamos a jugarlos chapita con ustedes, porque al final de cuenta venir a pagar el canon, hay que venir a pagar los impuestos de construcción en ese momento el proyecto no estamos refrescando en materia de concepto de inversión porque han pasado 15 años en este momento estamos actualizando presupuestos, en momento que ustedes los primero podamos obtener la concesión tenemos un año para empezar ya en la parte constructiva, permisos esto esta apenas como llega la tuca a la base de la colina ni siquiera la hemos llevado a la mitad pues en este momento le puedo adelantar que el proyecto en este momento anda alrededor de 35 a 38 millones de dólares estimado pero hay que recalificarlo luego de eso en la condición municipal es un asunto muy importante ustedes como concejal y para la administración si en este momento como lo dice Lucas ustedes caminan todo al frente de Playa del coco va encontrar lotes muy amarrados que nos permite montar ahí ni siquiera una venta de ceviche nosotros venimos con una propuesta cercana a las 4.3 hectáreas de plataforma de relleno que eso viene con los locales comerciales ustedes van a tener en su momento que aprobarle al concesionario patentes de comercio, patente de licor, de restaurante eso es dinero por la municipalidad no se queda en el bolsillo del concesionario nosotros lo que hacemos es hacer la inversión, hacer la promoción y luego va a llegar aquí Juan y va decir quiero una tienda de deportes, de ropa de lo que sea, eso son patente para la municipalidad entonces en este nivel ahorita la parte técnica y gracias a Dios 15 años, nos está beneficiando que ahora tenemos mucho avance tecnológico, que nos va a permitir ser más eficiente en el diseño que anteriormente, pero que usted es topógrafo Yordy sabe lo difícil que es trabajar la parte costera y en este momento nosotros tenemos gracias a Dios toda una ventana de logística para que el proyecto que le llegue al departamento de construcciones cumpla desde la a hasta triple z con todos los requisitos técnicos.

-----**Regidor Yordy Ortega:** Bueno yo sinceramente no me explico porque tantos años anteriores por dos o tres concejo anteriores han tenido tanta traba ustedes, porque a lo que yo entiendo, a lo que yo poco conozco de esto el concejo lo que tuvo que haber hecho en algún momento era aceptar el proyecto y avalar la propuesta quien define como se hace el proyecto y toda la normativa y todo el lineamiento que lleva un desarrollo de un proyecto es CIMAT porque es una organización interinstitucional es la que va viendo como es el desarrollo de ese proyecto el que va dando toda la pautas para que ustedes cumplan ahí está incluido SETENA, está incluido ICT, está incluido el INVU y todas las instituciones gubernamental que tiene que ver con la concesión, sinceramente no sé por qué el concejo municipal en algún momento no simplemente dio el aval, si estamos de acuerdo que el proyecto se haga, le vamos a dar un voto de apoyo para que ellos continúen con un proceso y que presenten por la todos los requisitos y que cumplan con todo lo que la normativa pide y cuando ya el CIMAT les apruebe el proyecto que ya está listo, simplemente el concejo acoge eso y le da un acuerdo firme para continuar, se lo digo porque yo le trabajo a Marina Flamingo y Marina Flamingo ha pasado por un calvario muy similar pero ha sido rápido llevan cinco años apenas pero porque ellos han tomado ese lineamiento

-----**Regidor Carlos Chanto:** como en este agua pasada no mueve molino de aquí para delante de aquí para atrás no vamos a llorar sobre la leche derramada si yo tendría que sentirme culpable tendría que sentirme culpable por lo no actuado de aquí en adelante no de aquí atrás y que dicha que puse hace la propuesta de parte del señor regidor Ortega para que sin un momento determinado hoy veo que el proyecto se está brindando eso ya es un gran avance un proyecto blindado cuando pasa por toda la rigurosidad de lo que es la procuraduría general de la república donde todos los dictámenes que ellos emitan son de carácter vinculante y acatamiento obligatorio pues eso nos da a nosotros también la posibilidad de decir bueno ya la procuraduría se ha pronunciado en ese sentido y nosotros podemos entonces eventualmente avanzar y trabajar de la mano yo celebró, yo celebró cuando se dan este tipo de iniciativas y celebró a un más cuando las iniciativas provienen de personas de nuestro país (ticos) locales porque aquí nosotros tenemos un, un malinchismo muy jodido, yo les voy a decir una cosa que pena pero debo decirlo y es lo mismo que dije antes cuando yo tengo una idea entre pecho y espalda así me genere problemas la voy a decir y es si este proyecto hubiese sido impulsado por alguno que hablar un poco enredado el español hace mucho rato ya este proyecto estuviera no en estas fases quizá estuviera en operaciones plenas y eso es lo que verdaderamente uno le preocupa y lo dije el martes y no me voy a desdecir hoy jueves, lo dije el martes, y no me voy a desdecir hoy jueves aquí a unos se les mete el mazazo y otros no pasa nada, no me voy a desdecir lo que dije el martes, no me voy a desdecir hoy jueves pero independientemente de nunca es tarde cuando la dicha llega yo espero y tengo la fe de que antes de que nosotros salgamos o que nos vayamos o lo que Dios disponga de nosotros porque al final uno propone y Dios dispone este proyecto ya allá iniciado, ya los temas de financiamiento y demás ustedes sabrán cómo lo van a manejar no creo que se hayan metió en esto jugando chapitas tendrán claro lo que van a hacer lo que quieren hacerlo, en fin usted lo tendrán claro pero en fin a esta marina y estos proyectos de Playa del Coco hay que hay que meterles candela, hay que ponerles amor, hay que ponerles perseverancia, bueno 17 años de perseverancia, 18 años de perseverancia puchica es, es de verdad ustedes asumieron un matrimonio duro y decidieron no divorciarse hasta el día de hoy y eso es lo bueno por lo demás, por lo demás yo les digo el día que vino Luca y otros compañeros, cuando se salió una quijotada mía que dijimos que aquí en adelante podría ser bonito ser un temático, te acordas en Playa del Coco y que eso le iba a dar un plus yo me sorprendió de ver que la mayoría de los inversores que estaban ahí estaban de acuerdo no sé si era porque ya los habían alineado o porque? pero celebro que hayan estado de acuerdo a como celebro hoy que hayamos estado de acuerdo con el tema del Ironman, a como celebró el día de hoy que

estemos de acuerdo con ASODEMAC, sobre proyecto de marina, a como celebro que aquí las cosas están avanzando no venimos a ponerles palos a la carreta venimos a tratar de que las cosas avancen y si ustedes piensan porque afuera se ha vendido otra idea, pero gracias a Dios ustedes han venido, si la montaña no va mahoma, la montaña va a mahoma, usted han venido y han podido ver siempre esa posición nuestra ha sido de respaldo y no se ha variado, no se ha variado en lo que a mi atañen y sé que en resto de compañeros que gente con conciencia no solamente con conciencia porque vengan inversores sino también con conciencia social porque la contraparte es local, porque si tenemos contraparte locales, tenemos empresarios locales, fortalecidos y porque eso es lo que verdaderamente nos importa, inversores está bien extranjeros puertas abiertas bienvenidos pero sin cerrar la puerta al inversor local es que sólo es lo que hemos venido haciendo abriendo la puerta al inversor extranjero y cerrarle la puerta al inversor local eso no está bien lo correcto es que se compita al menos en igualdad de condiciones no darle más sosa local y darle cariños al extranjero nombre no joda, así no, así no avanza una democracia, así no avanza un país que se aprecia de ser la suiza centroamericana yo por lo demás les digo en aspectos técnicos no voy a entrar en detalle, primero porque no los manejo no he tenido del el aburrimento de leer el expediente completo y me disculpan no he tenido el aburrimento leerme expediente completo cuando ya venga el tema depurado como lo empiezan a presentar ahora sí, eso esta así de meterle el empujón y que avance, es cuando el carro voz sabes que arranca empujado en segunda le mete segunda y arrancó eso es lo que tenemos que hacer ya cuales es el empujón que necesita hágannoslo saber, hágannoslo saber y yo se que en este concejo hay consenso, en este concejo hay consenso para apoyar ese tipo de ideas, hay ahorita un grupo de señoras emprendedoras de Playa del Coco y de otras zonas del cantón de Carrillo, vean que dicho hoy el tema ha sido emprendimiento, hoy el tema ha sido inversión, hoy tema acido desarrollo y yo festejo eso porque al final del día eso es lo que va a ser el verdadero factor de movilidad social no darle el pescado a la gente sino enseñarles a pescar que se ganen las cosas porque la sociedad paternalista, estado paternalista ya se acabó, ya se acabo de aquí en adelante es la señora quiero ser emprendedora bueno no le atravesamos el caballo, démosles facilidades, el señor quiere desarrollar su proyecto, démosle facilidad, no le atravesamos el caballo y así por el estilo, vea hace 15 días ya para concluir aprobamos el reglamento de decomisos porque un estaba viendo las redes sociales que por cierto ya cada día la veo menos porque entre menos las veo más feliz soy ignoro, ignoro lo que está sucediendo, obviamente me nutro de noticias con fuentes confiables, no con personas que siempre sólo lo negativo y lo negativo y decían por ahí de que había una competencia desleal con el tema de los vendedores ambulantes y si, si lo hay efectivamente la hay con el contrabando de mercadería y efectivamente lo hay, pero también efectivamente hay que decir de que se está empezando a trabajar en ese sentido y que este concejo municipal hizo aún que no o aunque agua pasada no mueve molino a veces hay que hablar del agua pasada y es lo que otros concejo no hicieron, nosotros estamos haciendo ya hasta el reglamento decomisos para empezar a ordenar ese tipo de ventas ambulantes, porque no se vale que quienes aquí pagan un montón en patentes y en derechos tengan que andar jodidos con préstamos en los bancos y demás, y otros no pagan impuestos tienen más utilidades eso no se vale eso no es justo, eso no es acto de justicia y ya está listo el reglamento de decomisos no sé si ya envió a publicación, ya se envió a publicación en el diario oficial la gaceta para que vean que no estamos hablando, hablando paja sino que ya se envió a publicación en el diario oficial la gaceta que la falta de aquí en adelante fuerza energía y funcionarios comprometidos que vayan ahí donde están esos focos que por cierto ya los tenemos identificados y gusta la frase porque aquí hay que identificar problemas para poder brindar soluciones es lo primero identificar el problema y después brindar la soluciones no me refiero a personas, me refiero a problemas yo no voy contra la persona, voy contra la situación en este caso solucionar la situación y ya están identificados esos focos que están generando la problemática por lo demás sepan que apoyo total y yo no me quito

-----**Sr. Edwin Solano:** Bueno en realidad no quiero ser irónico con esta frase pero como ustedes pudieron ver en proyección son hojas membretadas, timbradas con firma de funcionarios públicos, que constan en el expediente de la marina en la ZMT o sea aquí no venimos a intentar embaucarlos o llevarlos para una senda para que luego digan aquel pelón nos mintió, no se trata de actualizarlos sobre toda la frases de don Carlos Chanto actualizamos porque al final tiene que llegar libre de polvo y paja ese expediente para que ustedes no tengan tela de duda en el análisis debate y aprobación en este momento estamos haciendo esfuerzos inscribir un plano catastro ese tamaño tiene su costo monetario, su trámite interno que en su momento llega aquí a la Municipalidad otra vez y es el último requisito que en este caso nosotros estamos divididos en dos áreas el área sociable en ese caso la afiliación de los compañeros y un equipo técnico que es el que se encarga de manejar esta parte los trámites y el engorre, el desgaste ha sido por un asunto meramente institucional yo tengo que reiterar nuevamente a nivel de la Municipalidad Carrillo en los últimos ocho años para acá no hemos tenido a travessado el caballo algunas y disculpe el populismo sino que han sido cosas ajenas a la Municipalidad pero desgraciadamente a quedado la rayita de la municipalidad esperamos que más- menos 5 a 6 semanas la municipalidad de parte nuestro reciba aquí está el documento y queden mal ustedes, reitero el agradecimiento a nombre del Grupo de la Asociación de la Marina y estamos en la máxima disponibilidad para evacuar duda en cualquier momento muchas gracias.

CAPITULO III: ATENDER: AL GRUPO DE “MUJERES EMPRENDEDORES DEL CANTÓN CARRILLO, PARA TRATAR ASUNTO RELACIONADO CON; PROYECTO PARA FORTALECER AL COMITÉ DE MUJERES EMPRENDEDORAS DE CARRILLO CON APOORTE DEL INA.

ARTICULO 3.- Manifiesta el señor **PRESIDENTE MUNICIPAL**, vamos a darle la palabra a una representante por hemos tenido ya tres audiencia hoy y está pendiente una, vamos a darle la palabra a Lilliana para que introduzca y yo no sé en grupo de ellas quien es la que va a exponer.

-----**Sra. Lilliana Rojas:** Bueno muy buenas noches a ustedes señoras y les agradezco tanto que en realidad veo la preocupación de la última vez que tuvimos la reunión en Playa del Coco que fue muy buena y que gracias a Dios el Concejo nos apoya con haberlas recibido hoy, o sea yo le agradezco mucho al Concejo por haber aceptado la audiencia para estas señoras emprendedoras que nos van a presentar el proyecto pero al mismo tiempo yo le pido al señor presidente si antes se le dio la palabra a más de una persona que con este grupo se haga lo mismo, muchas gracias.

-----**Presidente Municipal:** Señoras, le recuerdo a doña Lilliana que cuando se da la palabra también se le da

como una potestad que tengo, igual aquí he tratados de ser lo más democráticamente posible sé que no podemos quedarle bien a todos aquí no le estoy negando la palabra absolutamente a nadie, estamos diciendo a una para orden porque doña Rita y usted me lo recordaron entonces cuanto tratamos de poner otra vez orden

----**Sra. Lilliana Rojas:** Discúlpeme yo estoy totalmente de acuerdo en que si se le puede a dar más de una persona la palabra a mi no me molesta lo que pasa es que a veces se ha hecho con unas personas con otras no entonces en este caso es un grupo muy, pero muy importante y a como se hizo anteriormente con las personas que vinieron a exponer que era so para una persona y hablaron dos o tres entonces ye le pido por favor con mucho respeto que se haga lo mismo con ese grupo es lo que yo le quiero pedir, gracias.

----**Sra. Emprendedora:** Buenas tardes muchísimas gracias al concejo municipal queremos darle por habernos dado el espacio en realidad si somos un grupo de mujeres que recientemente hemos reincorporado otra vez al mundo hemos dejado un poco los oficios de la casa para empezar nuestro proyecto de emprendedores antes que todo queremos darle gracias al grupo o a los concejales que nos abrieron una oportunidad a doña Ileana rojas también nos solicitó el espacio para estar hoy con nosotros con ustedes aquí está doña Laura Contreras que ella nos va a presentar todo lo que es el proyecto en sí, gracias.

----**Sra. Laura Contreras:** Buenas noches puedo hacerlo acá sentada por la confianza en muchísimas gracias de parte del grupo de parte mía muchísimas gracias a todos y a todas doña Lilliana un gran agradecimiento de mi parte, señoras y señores rápidamente les voy a comentar esta es una idea que surgen en medio de una crisis que vive Costa Rica entonces hemos creído que la autogestión viene a coadyuvar en el problema del desempleo antes que ser formara el grupo ellas participaron de todo un foro un día realizado por una experta en el área de emprendimiento y a raíz de ahí fuimos detectando y diagnosticando las virtudes la parte de competencias y lo rico que tenemos en la provincia y que tenemos en el canto de la fuerza, de la fuerza laboral entonces estamos en un proceso de elaboración de un proyecto escrito de un proyecto que tendrá anexos con expedientes de cada una donde ahí van a poder visualizar las, las arías en las que se requiere apoyo, ahorita estamos conformadas a través de un de una directiva ellas pasarán a partir de unos 15 días más o menos hacer parte de una asociación de mujeres emprendedoras el cual yo estaré gestando toda la parte legal a partir del lunes cuando ocupe mi espacio como asesora legislativa con el diputado don Pedro Muñoz de momento vamos a trabajarlo de esta forma, nosotros queremos pedirles el apoyo puntual para este grupo valiente y maravilloso de mujeres del cantón de Carrillo, mujeres donde tenemos ya listas para empezar y empezar y generar ingresos a sus hogares, mujeres que en este momento ya van adelantadas porque ya se han hecho negociaciones para que ellas puedan comercializar algo muy importante del emprendimiento es que hay que tener el mercado y ya ellas tienen un mercado necesitan recursos para empezar y así les cuento una pequeña experiencia, hay un caso de una señora en la parte textil que le dan un contrato por 1400 camisetas para dos colegios y no los puede realizar porque me dicen donde agarro yo ahorita la, la, materia prima del recurso y ahí es donde está, donde se necesita de verdad la colaboración de ustedes porque esta señora que hoy tiene ese contrato, tiene otros contratos más, va generar cinco empleos más, porque necesita cinco personas que le ayuden la autogestión, créanme que nos va a ayudar a mejorar los índices de desempleo yo al igual que ustedes soy Carrillense por los cuatro costados, amo este cantón, los felicito por el excelente trabajo que ustedes hacen y convirtamos este cantón, y digo convirtamos porque, porque es un trabajo de todos en la suiza de Guanacaste seamos el mejor Cantón de Guanacaste no hay en este momento para dar trabajo a toda nuestra población entonces, esa es la, esa es la espinita que yo vengo a sembrar a ustedes en cuanto al apoyo a este grupo ellas son ahorita son 70 alrededor, de 80 mujeres de todo el canto, del todo el cantón abierto para crecer abierto para toda la que quiera generar sus ingresos y cambiar su, su, su ingreso económico a su familia acá sólo vemos ganas, deseos de salir adelante yo quisiera saber si haya alguna posibilidad. Si hay algún rubro si hay alguna manera de que se pueda proyectar para el próximo año, el apoyo de parte de ustedes para todo el grupo, nosotros y nosotras nos comprometemos en entregarles un escrito del proyecto a cada uno de ustedes con diferentes anexos donde van a tener puntualmente las necesidades individual de cada, de cada asociada, la asociación de mujeres va ser una asociación donde el principal objetivo también se encamina a que ellas puedan tener fondos y la asociación genere fondos a un interés muy bajo para, para futuro a muy bajo interés, para que ellas puedan pero nosotros ahorita ocupamos el arranque porque, porque todo es ahorita en un proceso el banco mundial ya hemos hablado para aquellos inviertan dentro del proyecto y ya vamos a exponer también el proyecto con un representante del banco mundial pero no queremos perder ahorita los contratos que están de las que ya pueden estar iniciando generando y cumpliendo su sueño tanto ellas como todas las que se verían involucradas porque esto es una hacienda y el crecimiento va a ir generando oportunidades para otras.

----**Regidor Sigifredo Rodríguez:** Buenas tardes y que dicha que suceden estas cosas que nos den la oportunidad en alguna manera poderlo apoyarles es muy importante esta iniciativa, esto le da a las demás personas credibilidad que si se pueden hacer las cosas y que si hay oportunidades desgraciadamente no, no se ha delineado con anterioridad pero en este cantón oportunidades pasan a cada rato pero pasan ahí en frente, siguen pasando y siguen pasando y los pueblos siguen sumidos en el mismo hay que dar un cambio y ese cambio ustedes están dando también un gran campanazo como lo están dando otras organizaciones me ha gustado que algunas pequeñas directivas de deportes están con deseos de hacer cosa, nos están haciendo consultas, hoy traje consultas a una plaza de fútbol que ellos quieren ver como la cierran, como iluminan y eso es muy importante porque eso es rescate de nuestra juventud ahorita en muchas comunidades en este momento después de la seis de la tarde el chiquillo va a buscar como fumar escondido porque no tiene nada que hacer, no hay donde irse a sentar por lo menos como para pasar el rato más o menos, pero aquí lo importante es hacer, acciones son amores y ya el discurso ya vimos que se habló bastante y todo, acciones es importante tener es anteproyecto para poder tener también donde enfocar y decir, y acuerdo de toda la, la presupuestación y en todo el tipo apoyo que la municipalidad puede dar, en entonces saber cómo acomodar las fichas inicialmente y tal vez que no hay partida, pero tal vez hay para material etc. soluciones siempre y cuando allá voluntad, se buscan y se hallan, pero si es importante tener el anteproyecto tener esa solicitud puntual, miren ocupamos que nos ayuden con esto, con esto otro y comenzar y agarrarnos la mano y que podemos hacer en el corto plazo y obviamente poder proyectar para ya mas a futuro más anclada mente y que realmente el número sigue aumentando, porque en esa medida seguirá viéndose las posibilidades que bien que vayan a tener un fondo para internamente apoyarse con la compra tal vez de insumos para poder producir y después cancelar etc. todo eso es parte del de la pequeña empresa que al final no es pequeña, al

final involucra muchísima familias y eso es muy, muy importante en estos momentos realmente ahorita la situación en nuestro país a veces no da para agarrar día libre porque cada vez se pone esta mas cuesta arriba, y cuesta arriba y cuesta hasta comer entonces que salga en ese momento la iniciativas que haya esa gana de hacer cosas es lo que nos va logrado sacar de es impás, porque este país ya cayó en un impás y realmente hasta la alimentación enferma, las felicito sinceramente la felicito y en todo lo que podamos, y en todo lo que este servidor pueda ayudarle ni lo duden con muchísimo gusto.

-----**Regidor Yordy Ortega:** Buenas tardes señoras, primero quiero pedirles disculpa por haber ausentado un rato tuvo una situación que atender así rápido desgraciadamente no pude escuchar la exposición pero por lo poquito que escuche estoy entendiendo que son cosas buenas, a como lo ha manifestado varios regidores don Carlos Chanto, Roberto Canales, el mismo Sigifredo todo lo que sea para bien en este concejo es bienvenido todo lo que sea para bien es bienvenido, a manera de comentario bueno entiendo que ustedes son una asociación que ya está formada está comenzando la parte legal.

-----**Sra. Laura Contreras:** No ahorita estamos como comité la asociación espero a partir de la otra semana ya lo que es la formulación legal en ese momento todavía no son asociación y yo aclaro yo sólo soy y geste de la idea y coordine todo lo que fue el diagnóstico pero no soy parte digamos del emprendedurismo puntual o sea no tengo ahorita una actividad puntual dentro de la organización, son ellas son ellas.

-----**Regidor Yordy Ortega:** No se si ustedes han escuchado sobre la nueva ley que cambió las directrices de INDER la 9063 creo, es donde el INDER apoyo todos los proyecto que sean de impacto territorial y si esta asociación coge fuerzas se hace grande como escuche a don Sigifredo que quieren agrupan mayor cantidad de gente ojala de diferentes lugares para el emprendedurismo yo creo que el INDER sería un punto ideal para buscarlo para presentarlo, eso si ellos hay que plantearles un proyecto claro, una posibilidad es yo les haga un contacto con un señor que es el que se encarga de orientar a los grupos de cómo deben de presentar un proyecto más si ya lo tienen en la mente él les ayuda a plantearlo a ordenarlo para luego cuando ya esté listo el proyecto les dice ya pueden presentado al consejo territorial para que sea avalado o sea revisado es un proceso que lleva su tiempo

-----**Sra. Laura Contreras:** Muchísimas gracias solamente así rápidamente le digo gracias al INDER la señora de textil no perdió el contrato nos movimos, llenamos, hicimos, deshacemos, pero lo conseguimos entonces para más o menos lo que nos pueda ayudar con el INDER excelente, ya llevamos algo encaminadito también

-----**Regidor Yordy Ortega:** Ya ustedes han tenido alguna relación con el INDER, el INDER es una de las herramienta bueno ahora para los grupos organizados, porque realmente la única manera de poder salir adelante nosotros que somos comunes digamos, la gente sencilla, la gente que la anda pulseando eso organizado, de forma individual no vamos hacer nunca, nunca, nunca nada o sea si nos organizamos bien, trabajo bien, con amor y con deseos de todos salimos para adelante realmente.

-----**Sra. Laura Contreras:** Ser parte de la Asociación es precisamente que se ha 100% vinculante con toda la persona que quiera salir adelante que tengo una idea para transformarla en una PYMES o sea aquí, aquí nos hemos estamos moviendo desde varios ángulos, porque también ya ellas ya presentaron ante el instituto nacional de aprendizaje toda la proyección de capacitación para el 2019 donde ellas van a empezar con programas de emprendimiento donde van a llevar lo que es administración, los conceptos básicos de administración, de contabilidad, de mercadeo, de finanzas entonces esto les va a dar a ellas una madurez, les va a permitir saber cuánto es el precio de su producto a través del costo de la producción, les va a permitir mercadearse cuando se sabe que ok tengo el asunto pero como hago donde me proyecto como lo vendo ahí va a entrar también esos conceptos, entra la parte de contabilidad para que ellas sepan que es un ingreso, que es un gasto, que es una venta, ellas van a tener pagar su contador, pero van a tener todas las pinceladas básicas de todo el proceso administrativo que conlleva una pequeña empresa.

-----**Regidor Yordy Ortega:** Por último señor presidente entendí que es un grupo abierto a recibir más a la filiación, excelente de parte mía quiero felicitarlas realmente es lo que ocupamos grupos interesados en el desarrollo en salir adelante porque la única manera, uno como pobre como sencillo es la única manera para poder flotar en esta situación así que déjame felicitarlas, más que me gusta ver que son señoras mayores personas ya como dicen masisonas.

-----**Sra. Laura Contreras:** Eso es importante porque en nuestra sociedad después de los 45 años conseguir un trabajo es muy difícil, es muy complicado.

-----**Regidor Yordy Ortega:** Me llama la atención, bueno lo que estamos aquí no somos muy carajillos, como dicen entonces si me llama la atención esto y me gusta, me gusta, y si hay que dar el ejemplo a la juventud y llamar juventud

-----**Sra. Laura Contreras:** Nada más para comentarle rápidamente ahorita en el grupo de las 80 mujeres se está trabajando lo que es la parte de ganadería, lo que es la producción, de queso la producción de natilla todo lo que es el derivado de lácteo se va a producir huevos para venderlos ya digamos hay una negociación hecha para colocarlos se va a trabajar hidroponía, se va a trabajar artesanía, en tela se va a trabajar pinturas, se va a trabajar acabados con reciclaje, se va a trabajar la parte del reciclaje, se va a trabajar la parte de turismo, el inglés en todas las áreas todas, todas van a llevar inglés por que requerimos así lo pacta el mercado, hay grupo en la parte de belleza, hay grupos en la parte de masajes, bisutería estos por ejemplo esto ellas lo van a producir, esto es producido también digamos por ellas ahorita ella van a recibir la parte organizativa administrativa, pero van a recibir también con el INA la parte técnica para perfeccionar todas las áreas.

-----**Sra. Lilliana Rojas:** Bueno yo me siento orgullosas de tenerlas aquí en realidad yo se que los compañeros entendieron el mensaje o sea y yo le pido señor Chanto algo que se había hablado en la reunión con estuvimos en El Coco con referente a que era mejor que fueran un comité y hacer una asociación era difícil acabo de irle preguntar a él para que les puede dar un mensaje en respecto de la felicito de corazón y en realidad si ahí en esa área puedo entrar por entrar para darle ingles yo se los doy con mucho gusto.

-----**Regidor Carlos Chanto:** Básicamente felicitarlas por esta iniciativa y en lo que humildemente podamos apoyarlas, básicamente pero ahí tiene a la licenciada Marilyn Chávez que le puede tener una profesional en derecho esta demás mi criterio.

-----**Sra. Laura Contreras:** Pero nos gustaría también escuchar su punto de vista yo creo que esto se trata de enriquecernos y el aporte que usted no pueda dar las será sumamente valioso.

-----**Regidor Carlos Chanto:** Como dije antes me apoyo total al proyecto con mucho gusto.

-----**Regidora Enriqueta Abarca:** Buenas noches este felicitarlas por ese proyecto de mujer emprendedora

Sesión Extraordinaria 26-2018 del 18-10-2018

porque creo que en Sardinal se está dando

-----**Sra. Laura Contreras:** Doña Enriqueta ellas son integrantes de todo el cantón bueno digamos ellas son del distrito de sardinal Palmira pero hay de todo si claro y Corralillo, Playas del Coco, Belén

-----**Regidora Enriqueta Abarca:** Entonces también que siga adelante que todas las piedras que les salgan en el camino traten de brincarlas porque así es para todos los proyectos se necesita, digamos mucho carisma para poder conseguir las cosas verdad y de parte nosotros de la municipalidad también apoyarlas en todo lo que esté a nuestro alcance gracias

-----**Sra. Laura Contreras:** Gracias señor Presidente solamente un momentito quisiéramos preguntarles para ver qué día podríamos nosotros presentarles el proyecto ya formal terminado como proyecto no sé, nos gustaría ya ponérselos formalmente, formalmente me refiero con datos, con datos de las necesidades con la proyección, con los objetivos, la misión y etc.

-----**Presidente Municipal:** Realmente tendríamos que estar viendo la agenda yo pensé sinceramente que hoy era una proyección así que había pedido de doña Lilliana que eso era que veníamos usted puede solicitar y nosotros dependiendo de la agenda que tengamos trataríamos darle la audiencia lo más rápido posible también manden el ante proyecto cuando lo tengan y solicitan a la audiencia y veremos con la secretaría cuál es el espacio que tenemos para realmente haber como los acomodamos lo más rápido posible.

-----**Regidor Sigifredo Rodríguez:** Sería sobre lo mismo que proyecten un poquito cuando hasta el listo entonces para pedirles con antelación para no trasladarla tan largos ustedes dicen en unas cinco semanas estamos listo entonces para la próxima semana nos mandan a solicitud y la enganchamos

-----**Sra. Laura Contreras:** Yo pienso que un mes ya estaría completamente finalizado.

-----**Presidente Municipal:** Nos comunican y estamos a la expectativa respecto tiene realmente de mi parte felicitarlas y desearles éxito y como decía Yordy también son personas mayores, desgraciadamente vivimos en una sociedad donde nos han querido cambiar nuestra cultura.

Al ser las diecisiete horas con treinta minutos, el señor Presidente Municipal procede al cierre de la sesión.

Presidente Municipal

Secretaria a.i. Concejo Municipal